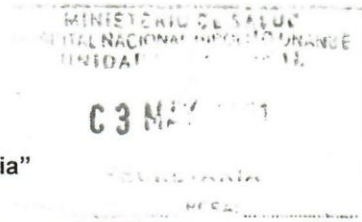


"FONSERFUTS"

Gral. Córdova 1540 - 1544 Lince Telf.: 471-6235 Telefax: 471-6015
RUC. N° 20511029245

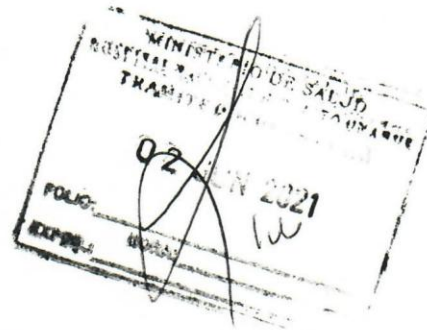


Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Lima, 14 de mayo del 2021

OFICIO CIRCULAR N° 156 -2021-FONSERFUTS

Señor (a)
Director del Hospital Hipólito Unanue
Presente.-



Att. Oficina de Bienestar de Personal

REF. OFICIO CIRCULAR N° 103-2021-FONSERFUTS.

De mi consideración:

Es sumamente grato dirigirnos al Despacho de su digno cargo, para saludarlo cordialmente y a la vez aprovechar la ocasión para manifestarle que, de acuerdo a la situación actual de evolución de la pandemia y la necesidad de realizar esfuerzos en aplicar las medidas de protección, para revertir el avance descontrolado de los contagios con el COVID 19 y en cumplimiento de las sanitarias dictadas por el ente rector en salud.

El FONSERFUTS ha visto por conveniente, en previsión de contagios, diseminación del virus y en cumplimiento de las normas de bioseguridad; reordenar plazos y horarios, es así que **a partir del 15 de mayo** las solicitudes de reembolso por tumba o cremación, tendrán un **plazo de 60 días calendario para su presentación**; por lo tanto se recepcionaran las solicitudes de los reembolsos de los decesos acaecidos desde el 1ro de enero del 2021, hasta la fecha de la comunicación del documento, para luego recepcionar la documentación en forma normal siendo los días: Martes y Jueves en el horario de **10:00 am-12:00 m y de 3:00 a 5:00 p.m.** y sábados de 9:00 a.m.-11:00 am, designados para la recepción de solicitudes en el local institucional.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
SECRETARÍA GENERAL

02 JUN 2021

HORA: 13:40

TORRE:

TORRE:

“FONSERFUTS”

Gral. Córdova 1540 - 1544 Lince Telf.: 471-6235 Telefax: 471-6015
RUC. N° 20511029245

En ese contexto el FONSERFUTS viene realizando denodados esfuerzos con el fin de solventar la difícil situación de luto que padece la familia integrante del Pliego No. 11- Sector Salud, quien se encuentra luchando en primera línea de batalla contra el Virus SARS COV2; y en concordancia a los dispositivos dictados por el Supremo Gobierno, con el afán de proteger a nuestros afiliados y trabajadores, el FONSERFUTS ha visto por conveniente aplicar y adecuar cambios en favor de nuestros beneficiarios.

Sin otro particular, renovamos nuestro compromiso de servicio ante nuestros afiliados trabajadores del Ministerio de Salud, con el afán de coadyuvar y estar presentes en esos momentos álgidos de constricción.

Atentamente,

FONSERFUTS

.....
Lic. RUBÉN E. VERÓNICA EGUI CARRASCO
Presidente